

REDACCION

MENACHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCIÓN

Un mes. Ptas. 1,00
 Un semestre. — 5,50
 Un año. — 11,00

Anuncios y comunicados á
 precios convencionales.

EL ORDEN.

ADMINISTRACION
 FRANCISCO PIZARRO 8.
 ADVERTENCIAS.

No se devuelven los origina-
 les aunque dejen de insertarse
 los trabajos.
 La correspondencia adminis-
 trativa á los Sres. Uceda Her-
 manos, y la no administrativa
 al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

La higiene escolar en Badajoz.

CARTAS Á FLORO.

Tercera y última.

Por última vez os molesto, mi distinguido amigo Floro, con estas deshilvanadas cartas, á que voy á dar fin con la presente.

Notaba en mi anterior la proporción entre la cifras de mortalidad de los niños comprendidos en la edad escolar, y el exceso considerable de los fallecidos por enfermedades epidémicas en los tres primeros meses del año corriente, comparado con los de igual período de 1893; exceso que se eleva á un 35 por 100, debido principalmente, según se vió en aquellas cifras, á la epidemia de sarampión.

Veamos de inquirir ahora las causas que, á mi entender, han podido contribuir poderosamente al considerable desarrollo que llegó á adquirir esa enfermedad, tan funesta para la niñez.

En primer lugar es causa permanente y abonada para favorecer toda suerte de epidemias en la población escolar, la falta de condiciones higiénicas en todos los edificios, así públicos como privados, destinados á escuelas en nuestra capital.

De estos últimos, fuera del colegio del Sr. Merino, en la calle de la Sal, que solo es regular, y de entre los públicos las dos escuelas de la calle de Abril y la recientemente instalada en el edificio de Escuela de Artes y Oficios en la calle de Mesones, que tampoco pasan de medianos, los demás, sin exageración alguna pueden ser calificados de malos y muchos de ellos de peores.

En todos, sin distinción, se observa, ó falta de local, ó sobra de concurrentes, pues por punto general asisten y permanecen como alnañados en las salas de clase, á veces hasta un doble del número que cómoda é higiénicamente pueden contener.

En cuanto á luces, ninguno las tiene bilaterales y mucho menos cenitales; que eso es demasiado lujo; y muy pocos de ellos las que reciben, la reciben directa; gracias que disfruten segundas luces, y esas no muy abundantes.

De ventilación, los indicados locales pecan en general por defecto: poca, mal distribuida, y peor colocada, ni sirve para la renovación continua y permanente de la masa de aire respirable, ni libra á los niños de las influencias nocivas por exceso en las temperaturas extremas.

Y si consideramos su disposición para el abrigo en el invierno y para la defensa contra los excesivos calores del verano en nuestro ardoroso clima, observaremos que ni uno solo de estos edificios está preparado para atender á la comodidad de los escolares.

Respecto á la situación de los retretes, bien puede asegurarse que ni uno solo de los locales-escuelas los tiene bien dispuestos en su forma, y para la limpieza, vigilancia y separación conveniente de la sala de clase.

En tales escuelas, cuya capacidad no llega, en general, más allá de medio metro ó tres cuartos de metro cúbico de aire, para cada alumno, cuando la capacidad mínima exigida por los médicos higienistas es de cinco metros cúbicos; en tales recintos, digo, es donde encerramos durante seis horas diarias á nuestros hijos.

Los padres acostumbramos á ver esto con indiferencia, como si fuera la cosa más natural del mundo, porque así lo vemos establecido desde tiempo inmemorial, y nos damos por satisfechos con decir que así lo hicieron los nuestros y nuestros abuelos, y así debemos hacerlo nosotros.

Si como son rarísimos los padres ó madres que alguna vez, por casualidad, se acercan á la escuela á preguntar por la asistencia y comportamiento de sus hijos al maestro, fueran muchos los que hicieran esta buena obra, notarían al entrar en la sala de clase una atmósfera pesada,

irrespirable, nauseabunda, dentro de la cual han de permanecer sus hijos tres horas seguidas por la mañana y otras tres por la tarde

Entonces podrian apercibirse de lo nocivo que es para la salud de sus hijos esa falta de condiciones higiénicas de los locales y cuánto con ello se favorece el desarrollo de las enfermedades epidémicas y contagiosas.

Con el fin de aminorar en lo posible los efectos de estos contagios, que muchas veces tienen su origen en las escuelas y en no pocos casos son estos centros un vehículo poderoso para la transmisión de las epidemias, sería convenientísimo el establecimiento de la Inspección médica escolar por los facultativos del Municipio, interin este servicio se establece y reglamenta por la Superioridad, como parece se está preparando algo en este sentido por el Ministerio de Fomento, que será naturalmente secundado por el de la Gobernación.

Mas no ha de hacerlo todo la administración pública. Mucho incumbe tambien hacer y practicar por su parte al maestro dentro de su escuela.

Poner en ejecución las reglas generales de higiene en cuanto lo consientan las malas condiciones de salubridad de sus respectivos locales.

Impedir que asistan á la clase aquellos niños en quienes se sospeche la presencia de alguna enfermedad epidémica ó contagiosa, ni en su período de iniciación ni despues en el de convalecencia.

Estimular y procurar en cuanto les fuese posible que los niños sean vacunados ó revacunados en su caso.

Procurar tambien que vayan los niños y niñas provistos cada uno de su vasito de cristal ó de hoja de lata para beber, y que el agua la tomen directamente de grifo y no de tinaja, pues el empleo de esta vasija y de vasos para beber en común varios niños es sumamente perjudicial, por que favorece la transmisión de cualquier contagio.

Aquella sencilla precaución puede por sí sola evitar muchas invasiones.

Un hecho práctico lo demuestra. Hay establecida en la escuela de niñas agregada á la Normal de Maestras la costumbre de que cada niña vaya provista de su vasito, con el cual toman el agua directamente del grifo. A dicha escuela concurren ordinariamente unas 120 niñas. Pues bien, en las epidemias de difteria, viruela y sarampión que han invadido á nuestra capital, de dos años acá, solo ha fallecido una niña de difteria, de las matriculadas en dicha escuela.

Téngase además en cuenta que el local de la misma es el que tiene condiciones higiénicas más defectuosas que los de las demás escuelas municipales.

Pues solo con observar aquella precaución se ha conseguido aquel buen resultado.

Hoy es de tanto más interés el extremar todo género de precauciones higiénicas en las escuelas, en el lavado de las ropas y en la limpieza general de la población, cuanto que á más del sarampión que aún no ha cesado, ha empezado tambien la difteria á causar nuevas víctimas y nos amenaza además la invasión del cólera de Lisboa.

He terminado, mi respetable amigo Floro, la tarea á que me dió ocasión la benévola bibliografía que se dignó hacer de la obra *Guía higiénica y médica del Maestro* que he tenido el atrevimiento de verter al español.

Sobrada recompensa será la de estos mis modestísimos trabajos si con ellos hubiese podido llevar la atención de algun padre ó madre de familia hacia estos graves asuntos que tanto y tan seriamente pueden afectar á la salud y á la vida de sus hijos.

Reciba, V. el cordial saludo de este su servidor.

MIGUEL PIMENTEL.

BADAJOZ.

(CONTINUACIÓN)

El día 9 de Enero de 1811 se presentaron los franceses delante de Olivenza, la que sitiaron, y se rindió por capitulación.

El día 26 del mismo se dejaron ver los enemigos sobre las alturas de la izquierda del Guadiana, notándose ya en sus movimientos algunos preparativos de sitio.

El día 30 amanecieron tres baterías, una en el cerro del Viento contra Pardaleras, otra en el del Almendro contra la Picurina, y la tercera en el puente de Calamón, para proteger el ramal de trincheras que construían contra Pardaleras.

El día 31 se hizo una salida de la plaza para destruir los trabajos del enemigo.

El primero de Febrero se aproximó la trincheras á tiro de pistola de Pardaleras con otro ramal á su izquierda.

El día 3 se hizo la segunda salida de la plaza con mayores fuerzas para destruir los trabajos del enemigo: este día principiaron á bombardear la plaza; las gentes se refugiaron en la catedral, San Gabriel, Santo Domingo y algunas casas-matas. El bombardeo continuó por doce días sin intermisión, variando las horas.

El 6 ya tenían construido un ramal de trincheras que habían corrido á su izquierda hacia el Guadiana. En la noche de este día entró el ejército del marqués de la Romana, procedente de Lisboa, que se componía de 8000 hombres, á dar socorro á la plaza.

El día 7 se hizo la tercera salida contra los trabajos del sitiador, se atacó la línea en general, y en particular las baterías del cerro del Almendro. Los franceses tenían toda su caballería del lado derecho del Guadiana, cuyo río estaba invadible, por cuya razón parece inconcebible el que con tantas fuerzas de infantería de nuestra parte, y mas 1200 caballos, no se les hubiera hecho levantar el sitio!

El día 11 atacaron los franceses á Pardaleras por derecha é izquierda de la gola, habiendo escapado los defensores, retirándose á la plaza. Dueños los enemigos de este fuerte, hicieron su alojamiento en el foso, á cubierto de los fuegos de la plaza. En seguida construyeron la segunda paralela, apoyada sobre el glasis de este, y continuándola hasta el Guadiana. Los franceses colocaron cinco baterías contra la plaza; la primera sobre el camino de Valverde apoyado en el glasis de Pardaleras, la segunda de nueve piezas en el camino de Olivenza, y las tres restantes desde dicho punto hasta el Guadiana.

El General Mendizabal se introdujo en la plaza el día 7 de Febrero á favor de un diestro movimiento de caballería ejecutado por el General Carrera. El referido General con su división salieron de la plaza el día 9, situándose á la derecha del Guadiana; aquel día intentaron los franceses atacarlo, y lo ejecutaron de una manera imposible de creerse. Principiaron los franceses á pasar el río Guadiana con balsas, y despues bombardearon el campo español en el que se alojaban de 8 á 9000 hombres de infantería y unos 1200 caballos. El día 13 bajaron los enemigos por la derecha del Guadiana, y pasando el Gévora con 6000 infantes y 1500 caballos al amanecer del 19, atacaron el campo nuestro en sus posiciones, que eran los campos de Santa Engracia y faldas del cerro de San Juan y Atalaya, y en número de 10000 hombres ¡Sin duda que este General español no había tomado medida para no ser envuelto, como lo fue en este ataque, que le había sido anunciado desde el día anterior supuesto que las posiciones que podían ocupar los suyos ofrecían ventaja á las de los enemigos! Al fin los franceses nos envolvieron en el ataque, desordenándonos con su caballería tan completamente que no hubo otro resultado que el de ponerse en vergonzosa fuga, excepto algún

que otro jefe que se salvó formando el cuadro y marchando en retirada la vía de Yelves. Uno de estos fué el coronel del regimiento de la Unión, D. Pablo Murillo. Tres mil hombres quedaron en poder de los franceses hechos prisioneros, incluso el General Virues; 800 muertos incluso el General de brigada D. José de Gabriel; infinidad de heridos; perdido gran multitud de fusiles, cañones, municiones y bagajes: los gefes que escaparon de esta ruina, tiraron por el camino de Yelves y Campomayor, y á la plaza solo regresó de este ejército como unos 800 hombres. Los franceses se quedaron dueños de la derecha del Guadiana, posesionados de todas sus alturas, desde donde contemplaban con orgullo el teatro de sus victorias; establecieron en consecuencia por esta parte la línea de bloqueo, y á continuación hicieron proposiciones para la rendición de la plaza, que fueron desechadas por el valiente Gobernador de ella D. Rafael Menacho. Este desgraciado jefe murió el día 4 de Marzo siguiente, de una bala de metralla, hallándose en un baluarte observando una salida que nuestras tropas habían hecho para atacar los trabajos del enemigo. ¡Merecedor era por cierto de que se le hubiese erigido en este mismo sitio una memoria que perpetuase la de este héroe, que con tanto valor se había conducido! peto entre nosotros, cuando concluye el hombre, concluye nuestra gratitud. Los franceses habían construido sus baterías de brecha con la valentía de colocarlas sobre la cresta del camino cubierto del frente atacado. El General D. José Imaz había tomado el mando de la plaza despues que ocurrió la referida desgracia del Gobernador Menacho; y pasando en silencio todo lo ocurrido hasta el día de la rendición, solo diremos que la capitulación que hizo la plaza fué asaz prematura, pues ni la brecha estaba practicable, ni el estado de la guarnición con sus municiones de boca y guerra exigían tal medida.... Los defensores de la plaza habían construido parte de un retrincheramiento interior en todo el frente de ataque. Finalmente, el 10 de Marzo se trató de la capitulación, y desde aquel momento se vió marcado en el semblante de todos los amantes de su patria el profundo dolor y desesperación que tal suceso les causara, bastándole para ello el considerar que el número de los defensores era precisamente igual al que tenían los que atacaban, con las demás razones ya expuestas.

(Continuará.)

POETAS CASTELLANOS.

LA SULTANA FAVORITA

(DE VICTOR HUGO.)

—¿No desoplé ya bastante
 Mi serrallo, linda hebrera?
 Permite que el resto vi va:
 ¡Basta de celos! ¡Es fuerza
 Que al compás de tu abanico
 El verdugo el hacha mueva?
 Descansa, querida mía;
 ¿No eres sultana y princesa?
 Deja en paz á mis cautivas,
 Tus humildes compañeras,
 Y no vengas á arrancarme
 Cada noche una sentencia.
 Cuando á tu seno turgente
 Con más cariño me estrechas,
 Y son más dulces tus besos,
 Y tus miradas más tiernas,
 Sé que por cada caricia
 Me pides una cabeza.

¡Oh! celosa entre celosas,
 ¡Tan cruel, siendo tan bella!
 ¡Gracia para la hermosa!
 ¿Has visto que en las florestas
 A la sombra de las rosas
 Las otras flores fallezcan?
 ¿No soy tuyo? ¿Qué te importa,
 Si en tus brazos me encadenas,
 Que el fuego que las devora
 Ea suspiros á mi puerta

Vengan á exhalar en vano
Cien desdeñadas bellezas?
Deja que, á solas, llorando
De envidia, gozar te vean;
Para tí es el mundo todo,
Y mi amor y mi existencia.

Para tí, para tí sola,
Mi pueblo que al verme tiembla,
Y Estambul, que en estas playas
Elevando sus mil flechas,
Parece una flota anclada
De la mar en las riberas.
Para tí, para tí sola,
Esos espais que vuelan,
Sobre la silla encorvándose
De sus incansables yeguas,
Cual se encorvan los remeros
De las rápidas galeras.
Para tí Chipre, que guarda
Nombres de lejanas épocas;
Y Basora Trebizonda;
Mozul, del mundo comercia;
Fez cuyos ríos arrastran
Oro en polvo por arenas;
Erzerum, con sus caminos
Enlosados de anchas piedras;
Para tí la blanca smirna
Que la mar amarga besa.

Dime: ¿temes á las rubias
Y blancas hijas de Grecia,
Ó las miradas ardientes
De la enamorada negra,
Que rugen como una tigre,
Si el amor le agujonea?
¿Qué me importa un seno de ébano
Ó un rostro de rosas frescas?
Tú no eres negra ni blanca;
Mas doró tu faz morena
El rayo de luz más puro
Que el sol del Asia destella.
Deja que esas pobres flores
Su cáliz abran modestas;
Goza en paz de tu conquista;
No exijas que una cabeza
Por cada lágrima caiga
Que tus ojos negros viertan.
No pienses más que en los plátanos
Que tus jardines sombran;
En el baño perfumado
Con balsámicas esencias;
En el golfo de las góndolas
Las aguas surcan ligeras...
Requiere el sultán sultanas
Cual requiere el puñal perlas.

TEODORO LLORENTE

Hojas de un Album.

I.

El árbol frondoso animado de una sávia que comunica vigor y lozanía desde el tronco á las más pequeñas ramificaciones de su copa, como la sangre llevando la energía y la vida á nuestras arterias; las florecillas del campo y las hierbas del bosque, mostrando orgullosas sus colores y su natural gentileza; la corriente límpida y cristalina de los arroyuelos que, con murmullo musical, corre por las montañas á fertilizar el valle; las auras puras que, como alientos de ángeles, nos acarician en las tardes primaverales y en las mañanas del estío; la brillantez del sol, espejo en que se refleja toda la poesía de la Naturaleza; el cielo azul, panorama que desborda en idealismos nuestra fantasía; el igneo horizonte á la puesta del astro rey y el andar de las sombras para sembrar muerte donde hay vida; obscuridad, donde hay luz; donde calor, frío; donde alegría, tristeza... Todo, árboles, flores, cielo, luz, tierra, agua, poesía, belleza, es una transformación permanente de una esencia eterna, grandiosa, inmutable.

Por eso la variedad en el tiempo y su realidad en el presente son para el hombre las esperanzas muertas de ayer convertidas en desengaños, y las esperanzas vivas de hoy traducidas en ilusiones.

Yo leí... no sé dónde, que la madre cariñosa, al estampar el primer beso de amor inefable en la carita infantil del hijo de su alma, sentía en su corazón bullir un mundo de esperanzas.

Yo leí... no sé dónde, que la apasionada, joven que, con indefinida ternura, en una no indefinida cadena de sentidos juramentos y de tiernas caricias, muestra á su amante las dulzuras de su amor sin límites al solo asomo de la primera frase de afecto que sus labios pronuncian con el tremblor de balbuciente niño, aprisionadas cruzan por su mente en aquellos instantes esperanzas soñadoras de una felicidad esperada por muchas horas, por muchos días, como dicha inaccesible que hace pal-

pitarse su ebúrneo seno y colorear sus frescas mejillas.

Yo leí... no sé dónde, que el pobre en su pobreza y el desdichado en su desgracia, concibe también esperanzas, como aguarda con inquietud visible el reo entre las tintas del calabozo que aterra, el indulto que le alargue por algún tiempo la vida en presencia de la muerte.

Lo he leído y es verdad. Porque hay esperanza, hay creyentes.
Porque existe la esperanza; existe la fé.

II

La hoja se seca y cae del árbol. Del árbol de la vida van cayendo poco á poco las hojas.

Se marchitan las esperanzas, caen, se renuevan; y en este cambio permanente, vivimos, alentamos, y por esta transformación, todavía hoy esperamos tras el desengaño de ayer.

¿Qué fuera de la madre, de la joven enmorada y del reo condenado á muerte sin... la esperanza?

J. MARCIAL DORADO.

POETAS CASTELLANOS.

FANTASÍA NOCTURNA.

«Para mí da la tierra tantos frutos;
Nada el pez, paco el bruto, el ave anida;
Dos mundos ciñe el mar; luce la luna,
Alumbra el sol, y las estrellas brillan...
Así en la humilde grama reclinado,
Vuelta al cielo la frente envaneceida
Soñaba el hombre y de natura toda
Señor, árbitro y dueño se imagina.
En la copa de un ámo cercano
Un águila caudal poseía altiva;
Tal como arde el rayo entre sus garras
Al pié de Jove se ostentará un día.
«¿Quién como yo? (con su ademán clamaba)
Las aves por su reina me apellidan:
Si me place abatirme hasta la tierra;
Cruzo de un vuelo la región vacía;
Y el rumor de mis alas al garado
Y al misero pastor atemoriza:
Si me place, remonteme hasta el cielo;
Clavo en el sol la penetrante vista
Y la nube que aterra al débil hombre,
Miro bajo mi planta suspendida.

Al pié del árbol mismo, entre la yerba,
La luciérnaga apenas reluce;
Mas no menos sus títulos de gloria
Recordaba á la par desvanecida:
Los prados me dió el cielo por recreo
Las flores por morada y por delicia;
Para mí sola el céfiro las abre,
Y así tiñe el sol, y el alba las rocía:
Me apaciento en la tierra como el bruto;
Las alas bato como el ave al iva:
Doy luz al hombre, que camina á ciegas
Y alguna estrella mi esplendor envidia.»
Entre tanto los astros lentamente
Por el cielo su curso proseguían;
La tierra reposaba silenciosa:
El mar en la ribera se dormía...
Mas con un soplo el viento meció el árbol,
Y al águila ahuyentó despavorida;
Desgajóse una rama, y tuó el sueño
Del que señor del orbe se creía;
Y al miserable insecto hundió en el polvo.
Una hojilla del árbol desprendida.

MARTINEZ DE LA ROSA.

¡INFELICES!

¿Cuánto puede escribirse sobre la mendicidad!

Desde luego, nadie desconoce que el mendigo es un pobre riquísimo:

Que la agricultura agoniza..., que la industria atraviesa por un periodo de crisis cuya terminación nadie prevé..., que el comercio se paraliza y que millares de obreros buscan el pan en playas extranjeras... ¿Qué importa? El pordiosero tiene siempre cubiertas sus necesidades, y duerme tranquilo mientras el génio del insomnio roza con la punta de sus alas la frente del poderoso, del funcionario público, del pequeño propietario y del jornalero.

Indiferente á todas las formas de Gobierno, y á las diferencias de los partidos, presencia impasible los abusos que se cometen, se encoje de hombros ante la exorbitancia de los impuestos, no comprende que se entallen sangrientas luchas por el pueblo para reivindicar derechos, no le indigna la tiranía de los reyes, ni se preocupa por el cambio de instituciones.

El tiende sin cesar la mano en la que recibe una tras otra miserables monedas de

cobre, y á la taberna y á los garitos va el fruto de la caridad mal entendida.

La mendicidad alcanza las proporciones de llaga social, y á extirparla deben encaminarse los esfuerzos de los gobernantes.

¿Acaso hay quien ignore que esa multitud desahuciada revolcándose en el cieno de todos los vicios, es la proveedora incansable de las cárceles, del presidio y del patíbulo?

La vida de holganza seduce á los mal avenidos con ese trabajo de todos los días que dá vigor al cuerpo y paz á la conciencia, y por eso el ejército de los mendigos se engruesa de día en día. Añadamos el contingente de los niños nacidos por su mal en esa clase, y dígasenos que será con el tiempo el sér que jamás ha sido objeto de una caricia y que desde los primeros años de su existencia, solo ha presenciado repugnantes ejemplos.

¡Desgraciadas criaturas que nacen destinadas á aumentar esa escoria social que nos avergüenza, porque sus inicuos padres los inician en la execrable orden del crimen, explotando primero su debilidad que les sirve para excitar la compasión del transeunte, utilizando más tarde su destreza en el escamoteo, y asociándolos al fin á los planes más tenebrosos, atentos únicamente á la idea de contar con recursos que les permitan vivir sin trabajar, disponiendo de medios para la embriaguez.

¿Qué puede esperarse de un racional cuyo espíritu se ha nutrido desde la infancia con máximas repugnantes que le han obligado á rendir culto á la materia y le han enseñado que la honradez es un obstáculo para satisfacer los deseos, y que de la mayor ó menor habilidad que deslegue para engañar á sus semejantes, pende la conquista de todo aquello que puede hacer agradable la existencia?

¿Qué mano bienhechora detiene á ese desdichado que se halla al borde del abismo?

Desnudo por el odioso cálculo de los viles autores de sus días durante esa época en que la naturaleza está sumida en profundo letargo, soporta pacientemente el tormento que el frío le ocasiona, porque llega al fin á conocer que así excita la compasión de los transeuntes y pone en juego todos los recursos de su ingenio para quedarse con alguna de aquellas monedas que de seguro han de ser invertidas en ese brevaje nocivo que se vende, ostentando el pomposo nombre de vino.

El niño desempeña con maestría el inmundado papel que se le encargó porque teme al horrible castigo que irremisiblemente sufre si al llegar la noche no lleva la suma que ha sido friamente calculada, y degradado hasta lo sumo, se siente lleno de odio hacia un mundo donde solo advierte desdenes ó esa piedad pasiva cuyo resultado es una limosna insignificante y su alma se convierte en infernal laboratorio de planes que al fin conducirán á su autor á una muerte desastrosa.

¿Y la sociedad que nada hace en favor de esos pobres desheredados y deja que crezcan respirando el ambiente hediondo de los vicios, los acerca más adelante, y so pretexto de castigar delitos hijos del abandono en que se ha tenido á los que lo cometieran, prepara un calabozo ó eleva un tablado infamante separando un individuo del conjunto social, ó cortando el hilo de una existencia!

¿Por qué no hacer algo en favor de esos pobres niños infiltrando en su tierna inteligencia máximas de la moral sublime consignada en el Evangelio? Acaso no es de importancia suma para la sociedad aumentar el número de sus miembros honrados, arrebatando al crimen una buena parte del contingente que fatalmente le estaba designado?

¿Cuando los que rigen las riendas del Estado seguirán las corrientes de la opinión pública, y apartándose resueltamente del pasado, renunciando á toda duda y sintiendo un consolador optimismo por todo lo moderno en el orden político, tomarán sábias medidas para que la instrucción se extienda á todas las capas sociales?

Mientras no ocurra lo que con tanto afán desean los que ceden á los mandatos de ese órgano que funciona en el lado izquierdo del pecho, diré al contemplar esa numero-a colectividad formada por pequeños seres desvalidos, sintiendo que las lágrimas acuden á mis ojos: ¡infelices!

JOSÉ DEL SOLAR.

Por razones especiales no podemos publicar hoy el retrato que teníamos preparado.
El próximo lunes aparecerá nuestro segundo número *Extraordinario*.

Entre otras que, en carta del 25, nos remite nuestro activo é inteligente corresponsal en Oliva de Jerez, hallamos dos noticias que revelan los buenos deseos de que se hallan poseídos los señores que componen el municipio de aquella villa. Es una de ellas, el haber ingresado aquel Ayuntamiento todo lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza, y la otra una obra de caridad realizada por aquella corporación, destinando la cantidad con que tradicionalmente festejan los concejales el día de San Marcos, Patrono del pueblo, á la adquisición de 600 panes que repartieron entre los pobres de la localidad.

Al par que consignamos con gusto ambas noticias, damos nuestros plácemes á los Sres. Concejales y al pueblo de Oliva que tiene tan, buenos administradores, y deseamos que con sus buenos deseos nos dé aquel Ayuntamiento nuevos motivos de justo aplauso.

No eran suficiente las desgracias de familia que de poco tiempo á esta parte había sufrido el Sr. D. Rafael Trujillo; necesita dar al cielo nuevas pruebas de resignación cristiana y humildad evangélica, y las ha dado con la pérdida de su hijo Pepe, en quien tenía puestas todas sus esperanzas desde el momento en que dejó esta vida, su otro hijo Fernando.

¡Triste suerte la de nuestro estimado amigo y la de su desventurada esposa! Tras criar sus hijos con el cuidado y el apoyo consiguientes en los que han un manantial de sentimientos paternales en su alma, la muerte con su fría indiferencia los arranca de entre sus brazos para arrastrarlos al sepulcro!

Pero nó triste suerte, fortuna y grande la de esos padres, que adivinan á sus hijos en la mansión de Dios gozando la paz de los justos, y léjos, muy léjos de esta miserable vida, llena de sinsabores, desengaños y miserias.

La segunda representación de *La de San Quinín*, puesta anoche en el teatro de López de Ayala, fué un nuevo triunfo para la compañía que dirigen los señores Amato y Manini.

A la terminación del segundo acto, los actores, tuvieron que presentarse repetidas veces en el palco escénico, á recibir los aplausos que le tributaba la escojida concurrencia que llenaba el teatro.

Según comunicación del alcalde de San Vicente, ha sido constituida en aquel pueblo la inspección sanitaria.

En el Gobierno civil de la provincia, se han recibido las órdenes de nombramiento del personal de la Inspección sanitaria de esta capital, que es el siguiente:

Subinspector médico, D. José García y González del Valle.

Auxiliares escribientes, D. Felipe García, D. Alberto Salcedo y D. Eugenio Casarriego.

Mozos, D. Andrés Sánchez y D. José Morales.

Maquinista de la estufa de desinfección, D. Ramón Estada.

Anoche celebró una función la sociedad Liceo de Artesanos, que fué por demás agradabilísima.

La sección dramática de la misma, puso en escena el hermoso drama de D. Luis Mariano de Larra, *La oración de la tarde*, que dió motivo á la niña Virginia Diaz para lucir su talento natural y su destreza en la declamación, haciendo el difícil papel de Margarita; á su hermana Sacramento para poner de relieve la grandeza de su alma y su disposición para el arte; á nuestro dibujante Pepe Rebollo para dar nuevo ejemplo de su disposición en lo de caracterizar personajes y poner cura de viejo; á nuestro querido compañero el señor Arqueros para una vez más hacer patentes sus facultades para la escena y su amor á lo bello, y por último, al Sr. Troyano para hacerse admirar por sus envidiables condiciones de actor.

A las tres y media de la mañana terminó el baile y á esa hora abandonamos los salones del Liceo, altamente satisfechos de la velada.

El Cólera en Lisboa

Cumpliendo con el sacratísimo deber que tenemos de informar á la opinión de cuanto ocurra, acerca de un asunto de tan vital interés, puesto que van en él nada menos que la salud pública, seriamente comprometida siempre que alguna epidemia se inicia, debemos hoy manifestar que por ahora la situación de Portugal, y especialmente de Lisboa, no ha variado, y que las noticias que la prensa y los despachos nos transmiten no acusan mayor gravedad.

No hay, pues, motivos para alarmas, perjudiciales siempre, y menos aun cuando vemos que las autoridades preocupadas de este asunto, han de trabajar sin descanso para que cuanto antes quede montado el servicio sanitario de la frontera con toda la escrupulosidad y el rigor que las circunstancias aconsejan.

Ayer celebraron los directores de los periódicos locales una conferencia con el Sr. Gobernador civil, y por lo que en aquella reunión se dijo deducimos que han de extremarse todas las medidas y que á ello están dispuestos el Gobernador y el Alcalde de Badajoz.

Hoy mismo empiezan las obras de un gran barracón en la Frontera del ferrocarril, donde se detendrá el tren que llega de Lisboa.

LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE PUNTOS INFESTADOS NO PASARÁN SIN SUFRIR UNA MINUCIOSA INSPECCION FACULTATIVA, TENIENDO QUE ESTAR EN OBSERVACION ALGUNOS DIAS, SI EL MEDICO ENCARGADO LO CONSIDERA NECESARIO.

Los que vengan de puntos no infestados, tendrán que presentar carta de sanidad, y sufrirán reconocimiento y fumigación, así como los equipajes que han de someterse á detenido examen.

Los puntos de la frontera serán vigilados constantemente por fuerzas de la guardia civil y carabineros á las que se le han comunicado las órdenes más terminantes.

Por su parte el Ayuntamiento de la capital reunido en sesión extraordinaria por indicación del Sr. Alcalde acordó conceder al Sr. Sanchez Rivera autorización amplia para que en este interesante asunto obre según las circunstancias aconsejan, dictando toda clase de medidas que juzgue oportunas.

Los alcaldes de los pueblos fronterizos han recibido instrucciones del gobernador para que reunan las Juntas locales y establezcan las inspecciones en la frontera.

Tampoco será permitida la entrada á los segadores portugueses que en número de algunos miles penetran todos los años por diferentes puntos para efectuar la siega.

A continuación publicamos el oficio que el Sr. Gobernador ha remitido á los alcaldes para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes más pueda interesar.

Lo repetimos, no hay motivo para alarmas, por el contrario hay motivos para confiar en el celo y en la energía de las autoridades, á quienes aplaudirá la opinión si merced á sus acertadas disposiciones y á sus trabajos conseguimos que nuestra provincia no se vea invadida por el terrible azote.

A los Alcaldes de esta Capital, San Vicente Alcántara, Alburquerque, Codoveru, Olivenza, Cheles, Alconchel, Vilamueva del Fresno, Valencia del Mombuy, y Oliva de Jerez se dice con fecha 29 del actual lo que sigue:

Aproximándose la temporada en que según costumbre de años anteriores penetran en esta provincia por diferentes puntos, gran número de braceros portugueses que se dedican á las operaciones de esquila, siega y demás faenas del campo:

Considerando: que la existencia del cólera morbo asiático en Portugal exige inmediatamente la adopción de medidas enérgicas, para evitar todo contagio y preservar á España de la epidemia, á cuyo fin deben dedicarse con preferente atención todo su celo y actividad las autoridades, y muy especialmente las de provincias y pueblos fronterizos; siendo gravísima la responsabilidad que contraerán ante la Nación si por descuido, debilidad, ó criminal condescendencia fueran causa alguna indirecta del contagio:

Considerando: que las medidas precau-

torias, de desinfección, aislamiento, etc., prevenidas en las Reales órdenes de 30 de Agosto de 1892 y 22 de Febrero de 1893 insirtas en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 24 del actual mes, serían ineficaces en este caso por lo difícil que es practicarlas cuando se trata de un número considerable de trabajadores que viajan en pésimas condiciones higiénicas y que en su vida común, en sus hábitos, en su modo de ser y en sus trabajos constituyen un poderoso vehículo conductor de la epidemia y por tanto un peligro que hay que rechazar con la mayor energía.

En uso de las extraordinarias facultades que en materias sanitarias me concede el art. 23 de la Ley Provincial, he acordado ordenar á V. que de ninguna manera permita la entrada en España de braceros portugueses por el termino de ese pueblo, traigan ó no cartilla sanitaria, para lo cual reclamará el auxilio de la Guardia Civil, á quien doy las oportunas órdenes, y el de las fuerzas de los puestos de Carabineros que ya las tiene, pidiendo V. además organizar la vigilancia en ese punto de la frontera, valiéndose de los Guardias Municipales de campo y de los vecinos, quienes por el bien común y por propia conveniencia se impondrán también, sin duda, gustosos, algún sacrificio.

En cuanto á los demás viajeros y mercancías tendrá V. presente mi circular inserta en el *Boletín Oficial* del día 24 del corriente mes, debiendo advertirle que sólo se debe permitir el paso de esos viajeros, previa desinfección, reconocimiento, y observación, durante algunos días si los facultativos lo juzgan necesario, y siempre por el punto donde se halle establecida la Aduana.

Inmediatamente reunirá V. la Junta local de Sanidad, para darle cuenta de la circular citada y de esta orden á fin de organizar sin demorar la inspección sanitaria.

Prevento á V. además que será inexorable con la más pequeña falta que note en éste servicio, la que conoceré inmediatamente, bien por la Guardia civil ó por la fuerza de Carabineros; estando resuelto á imponer sin contemplación alguna á los contraventores el correctivo que proceda, exigiéndoles las responsabilidades criminales que haya lugar.

A correo vuelto me dará V. cuenta del recibo de esta comunicación y de quedar enterado de ella como también de la circular inserta en el *Boletín* del día 24, participándome al propio tiempo la forma en que haya montado el servicio; si tiene local aislado para la inspección sanitaria y quienes son los médicos encargados de practicarla.

De esta comunicación se ha dado traslado á los comandantes jefes de la Guardia civil y Carabineros de la provincia, que tienen órdenes de prestar el servicio en toda la frontera, auxiliándose mutuamente para evitar trasgresiones.

También ha solicitado el Gobernador del Ministro de la Guerra el envío de tiendas de campaña, para alojar en los puntos convenientes de la frontera á los individuos de la Guardia civil y demás fuerza encargada de la vigilancia, y para establecer hospitales provinciales en caso necesario.

Cuestiones del día

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 28 de Abril de 1894.

La Comisión de tratados.

Son algo más optimistas las noticias de hoy acerca de la actitud de la Comisión de tratados.

Hoy se ha reunido y ha acordado acelerar la información lo posible, para lo cual desde el lunes empezarán estas á las dos de la tarde hasta las cuatro, para que los Senadores que forman parte de la Comisión puedan concurrir á las sesiones de las Cámaras y la información será diaria.

Como el Sr. Moret manifestó anoche en el Salón de conferencias del Congreso que si no estaba aprobado el proyecto para el día 15, lo retiraría para presentarlo de nuevo, está ya visto que el Gobierno ha perdido el miedo á la Comisión de tratados y que tiene previsto el caso de que esta no formule dictámen con oportunidad.

En este concepto, carece ya de importancia el propósito obstruccionista de la mayoría conservadora de la Comisión, y tal vez por esta consideración ó porque alguno de sus miembros lo ha dicho, se aseguraba esta tarde que el martes ó miércoles, á más tardar quedará formulado el dictámen y el voto particular de la minoría.

El debate del Congreso.

El discurso que ha pronunciado esta tarde el Sr. García Alix en el Congreso, sobre los sucesos de Melilla ha sido oído con mucho interés por la Cámara.

Ha terminado diciendo que es ministerial y que cree interpretar la opinión de la mayoría, que el gobierno debe inspirarse en ella y que los Ministerios parlamentarios que no responden á la opinión de la mayoría no tienen razón de ser.

A última hora se levantó el Sr. Ministro de la Guerra á contestarle.

Senado.

Se abre la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sanz y se aprueba el acta de la de ayer.

Juran el cargo los Sres. Obispo de Sigüenza, Granda y D. Luis Martínez y Martínez.

Los Sres. García Barzanallana y Lamas presentan exposiciones, el primero de Orihuela y el segundo de los fabricantes de Salazones.

El Sr. Marqués de Villamejor presenta otra exposición de los mineros de Linares que piden rebaja de la tarifa de transporte de los carbones.

El Sr. Ministro de Fomento dice que no está en las facultades del Gobierno hacer esa rebaja, pero gestionará cerca de las compañías para ver de conseguirla.

El Sr. Cuesta y Santiago, presenta una exposición de Baracaldo relativa á los tratados.

El Sr. Conde de Canga Argüelles, ruega al Ministro de Fomento que atienda á proteger el sostenimiento del Instituto de Gijón.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece que hará todo cuanto pueda por complacerle.

El Sr. Calvo Martín pide al Sr. Ministro de Hacienda, que rebaje la contribución sobre propiedad urbana.

El Sr. Ministro de Hacienda lamenta no poder acceder á los deseos de S. S.

El Sr. Marqués de la Viesca, formula quejas contra el servicio telegráfico por las deficiencias del material, aunque el personal es inmejorable.

Se entra en el orden del día y se levanta la sesión para que el senado se reúna en secciones.

Congreso.

A las dos y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta del día anterior.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul los Ministros de Ultramar y Gobernación.)

BUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Quintana presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Girona en favor de los tratados.

El Sr. Castillo (D. Adolfo) presenta también una exposición pidiendo que se suprima el impuesto de diez céntimos sobre los específicos farmacéuticos.

El Sr. Puerta apoya una proposición de ley relativa á la custodia del arbolado público.

El Sr. Diaz Caneja anuncia al Sr. Ministro de Ultramar una interpelación sobre la crisis monetaria de Puerto-Rico.

El Sr. Ministro de Ultramar dice que desde hace tiempo viene estudiando esa cuestión y piensa dictar algunas disposiciones para remediar la crisis.

Ofrece señalar día para la interpelación:

El Sr. Diaz Caneja, al rectificar, pronuncia alguna frase de censura para los republicanos, que recoge y contesta el señor Lostau.

El Sr. Groizard (D. Carlos) apoya una proposición de ley, sobre concesión de una carretera.

El Sr. Sendin reproduce una proposición que tenía presentada en la anterior legislatura.

El Sr. Avila presenta una exposición protexta contra la exigencia de la Administración de que se ponga un sello de diez céntimos en cada específico medicinal.

El Sr. Alvarado presenta una proposición sobre construcción de una carretera de la provincia de Huesca.

El Sr. Canido censurá al gobernador de Orense por haber intervenido con voz

y voto en los acuerdos de la Diputación provincial.

El Sr. Ministro de la Gobernación asegura que el gobernador de Orense no ha faltado á las prescripciones de la ley.

El Sr. Marqués de Figueroa pide al gobierno que la Ciudad de Palma de Mallorca sea abastecida de aguas potables.

El Sr. Marqués del Vadillo presenta una exposición que se refiere á obras en Navarra.

ORDEN DEL DIA.

Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley.

CUESTION DE MELILLA.

El Sr. García Alix interviene en el debate con el propósito, según dice, de dar publicidad á noticias y antecedentes que no son conocidos, demostrándolos con pruebas documentales que servirán para aclarar la página de la historia en que se refiere la cuestión de Marruecos.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión y para descartar de ella otra que tiene relación con la principal, pero que estima que es pequeña: que es la del contrabando de armas, dice, que es cierto que de antiguo venia haciéndose este contrabando; pero á ciencia y paciencia del gobierno de S. M.

En Junio del año pasado re-abrió el señor Ministro de Marina por conducto del Comandante de Algeciras, una comunicación de los guarda-costas en que decían que barcos con bandera inglesa, con documentos que declaraban cargamento de granos, llevaban contrabando de armas y material de guerra para los moros.

Esa comunicación no fué llevada á Consejo de Ministros. Yo la he visto y ni siquiera aparece decretada.

Así los guarda-costas de Algeciras estuvieron viendo pasar barcos cargados de harinas y municiones, que despues sirvieron para agredirnos, amparados con la bandera inglesa y con documentos falsos.

Dicho esto para ocuparse del principio del conflicto, de la cuestión del Riff y de las gestiones diplomáticas para demostrar que el gobierno se dejó sorprender no obstante haber recibido con mucha anterioridad avisos oportunos de los preparativos belicosos de los marroquíes; que al mismo tiempo que se renian las primeras acciones de Melilla se estaba en negociaciones con el Emperador de Marruecos y que el gobierno es responsable de las infructuosas acciones que se daban en los campos de Melilla, puesto que de haber sido necesaria la guerra, de ninguna manera debía haber pensado el gobierno darla en el Riff, que sería costosa, sangrienta é inútil.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 29 (5,30 t.)

Anoche se reunieron los socialistas en su Circulo y dejaron acordadas las bases para el meeting que el día 1.º de Mayo se celebrara en el Liceo Rius, designando los oradores que harán uso de la palabra, uno de los cuales será el compañero Iglesias.

Madrid 30 (1'25 m.)

Los empleados de ferro-carriles Norte-Americanos entre San Pablo, hasta el Pacifico se han declarado en huelga.

El conflicto es grave y el gobierno de Washington no sabe como conjurarlo. El tráfico se ha paralizado y las reclamaciones del comercio son colectivas.

Madrid 30 (2'15 m.)

Telegrama de Praga, participa que ayer se verificó el casamiento de don Carlos de Borbón con la Princesa María de Rohan.

El Cardenal Schoenborn bendijo la unión. Al acto han asistido los miembros de la alta nobleza y los parientes de los desposados.

ANUNCIO.

Los que necesiten injertos de na anjos de superior calidad, pueden dirigirse á D. Enrique Mira, vecino de Olivenza.

Por la buen clase de los árboles de que proceden y la especialidad de los frutos que producen, recomendamos eficazmente á nuestros lectores los injertos del Sr. Mira.

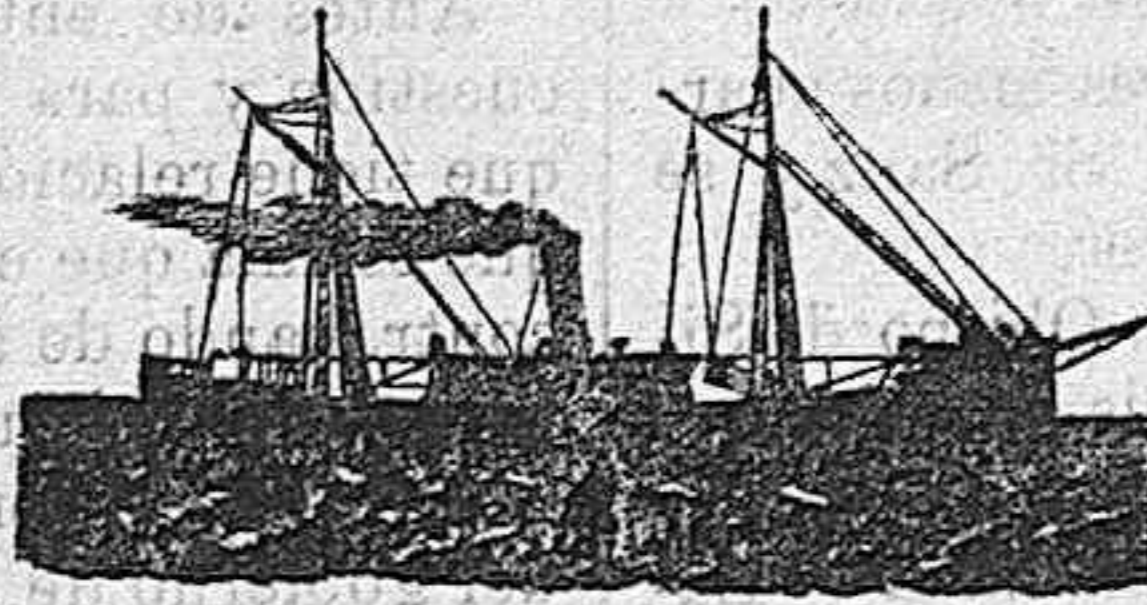
LAS AMERICAS.
COLONIALES Y PAQUETERIA
DE

Juan Nicolas.

TERCERA REMESA.

Mantecados de Astorga, á 1'25 pesetas docena.
Queso Castilla, clase extra.

Zapatería, núm. 3 y Correjidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander", su capitán, don Antonio García; dia 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús Lopez; dia 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Francisco Moret.

LINEA DE FILIPINAS.—Dia 25 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, don F. Baste.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "C de Cádiz" su capitán, D. S. Moret.

LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camiónaje á la estación ferro-carril.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en hospitales y acreditados médicos, en su ventela, han demostrado que el MORRHUOL

es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, la tisis pulmonar, el reumatismo crónico y el escorbuto, el asma, el linfatismo y el estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARRSI
AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NOROCCIDENTALES, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO Y INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CÁBIZOS, BOTAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos e instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser de armas ó el de instrumentos musicales.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDAS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

BADAJOZ.

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CONDICIONES

SUSCRIPCIÓN Á ESTE PERIÓDICO

	Pesetas.
En la capital, un mes sin hojas de dibujos.....	1
En la capital, un mes con hojas de dibujos.....	1 25
Fuera de la capital, un trimestre con hojas de dibujos.....	4
Fuera de la capital, un trimestre sin hojas de dibujos.....	3 25
Fuera de la capital, un semestre con hojas de dibujos.....	7 50
Fuera de la capital, un semestre sin hojas de dibujos.....	6 25
Fuera de la capital, un año con hojas de dibujos.....	14 50
Fuera de la capital, un año sin hojas de dibujos.....	12

Para suscribirse ó hacer los pagos en casa de los Sres. Uceda Hermanos, calle de Francisco Pizarro, núm. 8.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público, la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas. 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'94
Sinestros pagados.....	" 989.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Romero Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los avances de los licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

La República y la Política de la Iglesia.

Obra traducida del Francés

POR

D. MANUEL TORREJON Y RUIZ.

Esta obra se halla de venta al precio de dos pesetas, en la Librería de D. Francisco Alvarez, Campo de San Juan, Badajoz.

SE VENDE

un Triciclo si tema Whippet, ya usado, pero en muy buenas condiciones; dirigirse á Guareña, Antonio Garrido Guillen.

ARRIENDO.

Se arriendan las rastrojeras de las dehesas de Adova! Grande, Campillo, Dehesa Nueva, Azora segundo, Pina y Las Navas.

Para tratar, con D. Ruperto Ortiz, en Valverde de Leganés.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
Moreno Nieto, núm. 10.

LIBRERIA

DE
Ventura Blanco.
CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17
ZAFRA.

En este nuevo establecimiento de librería, hay de venta las siguientes obras:

- Historia de la Revolución Francesa.
- de la Fracmaso ería.
- de los Iluminados.
- de los Mutilados de Rusia.
- Natural Médica.
- de la plaza de toros de Madrid.
- del Emperador Carlos V.
- de España.
- de la Reforma Protestante en Inglaterra.

Y otras muchas que no se anuncian. Se encontrarán en esta casa sermones y novenas de varios autores.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, avoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menchaco, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarin.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, presindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honorabilidad, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo a concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obtuvimos el premio. Así hace este Colegio su propia, gauda, cuyo sistema es, á nuestro juicio honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pidáanse reglamentos.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24,

DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA

DE

UCEDA HERMANOS

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, num. 8.

LIBROS EN VENTA.

	Ptas
Recopilación de Aranceles y tarifa.....	4
Información Posesoría.....	2
Ley de aguas.....	2
Inquilinatos.....	2
Aranceles de Aduanas.....	2
Manual de Pesas y medidas.....	1
Manual de Prestación Personal.....	1

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.